



PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2024 / 2026

EQUIPO DIGITAL

David Ibarra (Coordinador TIC)
Jose M. Armas
Pilar Peña

ÍNDICE

1. Introducción
 - 1.1. Marco teórico
 - 1.2. Objetivos y necesidades
2. Análisis de la situación actual
 - 2.1. Diagnóstico de la situación inicial del centro.
 - 2.1.1. Situación de partida
 - 2.1.2. Análisis de la realidad (DAFO)
 - 2.2. Evaluación de la competencia digital
3. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.
 - 3.1. Gestión de centro.
 - 3.2. Competencia Digital Docente. Formación del profesorado.
 - 3.3. Comunicación y colaboración
 - 3.4. Integración curricular - Metodología, contenidos y evaluación.
 - 3.5. Seguridad y salud digital
 - 3.6. Infraestructura y equipamiento.
4. Diseño del plan de acción.
 - 4.1. Implementación
 - 4.2. Seguimiento y evaluación.
 - 4.3. Asesoramiento externo
 - 4.4. Evaluación
5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro.
6. Plan de formación: itinerarios formativos.
 - 6.1. Formación en el centro.
 - 6.2. Formación en cascada.
 - 6.3. Contribución al desarrollo del Plan desde proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.
8. Webgrafía.
9. ANEXOS

1. Introducción.

El Centro Colegio Paula Montal MM. Escolapias forma parte de la red de centros de la Fundación Educativa Escolapias, compartiendo la misión humanizadora, evangelizadora e innovadora. Dejando claro en este último aspecto de la visión la idea de educar y capacitar a los alumnos en las nuevas tecnologías.

El Plan Digital de Centro ha de ser el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. (Plan Digital de Centro. Descripción y guía. INTEF 2020)

Este plan está concebido como un documento vivo que pretende recoger los acuerdos respecto a los objetivos del plan estratégico, la gestión de los recursos y la inclusión de la competencia digital en la concreción curricular.

1.1. *Marco teórico. Contextualización TIC de centro.*

La realización de este documento responde a la necesidad de continuar avanzando en la Competencia Digital de Centro siguiendo el Marco de referencia europea de la competencia digital docente (DIGCOMEDU) así como el Marco Europeo para las Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre de Sevilla), de la Comisión Europea.

Se siguen las directrices de la Consejería de Educación de La Rioja plasmadas en los siguientes documentos:

- “PLAN DIGITAL DE CENTROS EDUCATIVOS. COMPETENCIA DIGITAL DE CENTROS, DOCENTES Y ALUMNADO” de Diciembre del 2021.
- Resolución de la Dirección General de Evaluación y cooperación Territorial, por la que se publica el acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. [BOE A 2022-8042](#).
- Resolución 3/2022, de 21 de febrero, por la que se establece la transformación digital educativa de La Rioja y la implantación del plan digital de Centro en los centros educativos.

Contextualización TIC

Tenemos como objetivo potenciar el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula. Mantenemos un proyecto denominado “Mochila Digital” en el cual, a partir de 6º sexto de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria cada alumno tiene un dispositivo. En el curso 2024-2025 hemos adoptado un cambio de dispositivo. La elección ha sido a Google Chromebook comenzando por 6º de primaria .

Dispositivos digitales de aula:

Contamos con dos aulas de informática con 24 y 26 puestos respectivamente lo que permite obtener una distribución 1 a 1. Se realiza una distribución del horario en Septiembre.

Actualmente se cuenta con pizarras digitales en todas las aulas de infantil, primaria y secundaria, así como en la sala de profesores, aula de música y aula de plástica.

Como novedad del curso 2023-2024 se incorporó un nuevo aula dedicada al Emprendimiento Empresarial que cuenta con una pantalla digital interactiva portátil.

Contamos con puesto de ordenador en las tutorías de Primaria y Secundaria así como en la Sala de profesores con 4 puestos de trabajo con posibilidad de imprimir. También en todos los despachos, recepción, orientación y aula de Pedagogía Terapéutica.

Otros dispositivos asociados a las TIC:

- Un carro con 29 miniportátiles que principalmente utilizan los alumnos de formación profesional aunque en pleno funcionamiento solo 11.
- Impresora 3D
- Kits Arduino

Todo el centro dispone de una cuenta corporativa de Google dentro del dominio propio @colegiopaulamontal, con los servicios que la plataforma ahora denominada **Google Workspace for Education Fundamentals** nos ofrece. Lo que nos permite tener un entorno virtual corporativo, controlado, seguro, privativo, gratuito y cerrado.

Nuestro centro está dentro de la plataforma RACIMA que es el espacio oficial con la administración riojana. Además nuestro centro dispone de la plataforma EDUCAMOS qué es el espacio de comunicación con las familias de nuestro centro.

Con el paso del tiempo el profesorado se ha ido adaptando y formando en aquellas aplicaciones y herramientas que han sido consideradas útiles para la labor docente y gestión del centro.

Actualmente y en coordinación con el resto de centros educativos pertenecientes a la Fundación Educativa Escolapias tratamos de seguir nuestra visión de ser un centro que innova en metodologías educativas utilizando las herramientas digitales.

Las familias disponen de un entorno virtual corporativo, controlado, seguro, privativo y cerrado en el que se dan las comunicaciones oficiales, se comparte documentación y definitivamente se pone al alcance de su mano toda la información relevante de la vida del centro. Por otro lado, al igual que el resto de colegios riojanos, a través de la plataforma Racima se gestiona espacio oficial de comunicación entre la Consejería y el Centro.

En nuestro centro llevamos años trabajando con las herramientas de Google workspace for Education 6 profesores tienen la **Certificación Google nivel 1** y 15 tienen la certificación **nivel 2**. Así mismo 22 profesores tienen la acreditación oficial en **Competencia Digital Docente** de los cuales 1 es A1, y 21 son A2.

El centro tiene un **página web** totalmente actualizada, con un diseño corporativo en consonancia con el resto de centros pertenecientes a la Fundación Educativa Escolapias. Ofrecemos toda la información de interés para nuestra comunidad educativa además de dar a conocer nuestros servicios, proyectos y metodología. El soporte y mantenimiento de la página es realizado por profesorado del centro en comunión con el departamento de marketing de las tres fundaciones Escolapias a nivel nacional.

El centro participa en **redes sociales** desde el inicio de creación de las mismas. Actualmente nos hemos centralizado en Instagram principalmente debido a su mayor impacto y usabilidad. Nos permite comunicar de manera eficaz e inmediata las noticias y actividades más importantes relacionadas con toda la oferta educativa del centro.

Tanto la página web como las redes sociales están bajo la supervisión y coordinación de un equipo inter-fundacional escolapias que gestiona estos aspectos con el objetivo de unificar diseño y criterios de contenido.

<https://www.colegiopaulamontal.org>

https://www.instagram.com/paulamontal_logro

Unido a el compromiso con la transformación digital, existen otros objetivos de concienciación para con el uso de las TIC en la sociedad, por ello, hay un fuerte **COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE** y con la concienciación del uso responsable de las tecnologías, tanto en cuanto, se difunden temas relacionados con la salud y la huella digital, la seguridad, las emisiones de carbono que producen, la conciencia crítica, así como el ahorro de papel a la hora de imprimir.

1.2. Objetivos y necesidades a satisfacer.

Hemos actualizado el Plan en base al documento existente del curso pasado, tratando de seguir las indicaciones recogidas en la Memoria del Plan Digital y las modificaciones y/o innovaciones que se plantearon para este nuevo curso escolar.

Equipo directivo:

1. Garantizar que los profesores tengan confianza y sean competentes en la integración de las tecnologías digitales en sus prácticas diarias.
2. Apoyar las inversiones en tecnologías digitales apoyándose en los conocimientos expertos pedagógicos y técnicos.
3. Apoyar el modelo Bring Your Own Device (Traiga Su Propio Dispositivo) (BYOD) en aquellos cursos que no pertenezcan al proyecto mochila digital superiores a Educación Secundaria.
4. Abordar los riesgos relacionados con la desigualdad y la inclusión digital.
5. Divulgación del buen uso de las TICs entre el alumnado, profesorado, familias, el AMPA y el personal de administración y gestión de la secretaría.
6. Promover la acreditación o certificación de formación digital.
7. Facilitar los recursos digitales organizados y disponibles para todas las etapas.
8. Realizar un nuevo SELFIE PARA EL AÑO 2025

Profesorado:

9. Incluir aspectos de pensamiento computacional, programación y robótica en la secuenciación de los contenidos de las competencias digitales que nuestros alumnos deberían conocer desde infantil. Utilizando los recursos que se nos van a ofrecer desde el programa Código Escuela 4.0 que se iniciará en el presente curso 2024-2025.
10. Realización de un nuevo SELFIE Digital 2025.
11. Dar a conocer y utilizar la plataforma COMPARTE.
12. Normalizar la creación, colaboración y difusión de contenidos.
13. Proporcionar espacios, tiempos y herramientas digitales que ayuden a trabajar de manera colaborativa y al intercambio de buenas prácticas y experiencias de éxito entre el profesorado. (Creación de Videotutoriales prácticos para el profesorado)

14. Modificar e implementar el Plan de comunicación que nos ayude a establecer los medios, *herramientas y protocolos digitales para comunicarnos e intercambiar información.*
15. Identificar y usar repositorios de contenidos relevantes para cada área añadiendo anotaciones y comentarios.
16. Acometer la revisión del currículo y programación de aula con la finalidad de integrar y usar de modo eficaz las tecnologías de aprendizaje digital para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje y la evaluación.
17. Usar tecnologías asistenciales para atender a necesidades especiales en coordinación con el departamento de orientación.
18. Concretar las medidas para proteger la privacidad, la confidencialidad y la seguridad

Alumnado:

1. Normalizar la creación, colaboración y difusión de contenidos
2. Mejorar la competencia digital e integral del alumnado en todas las etapas.
3. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para adaptarse a su entorno próximo y en vistas al paso a secundaria.
4. Desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico tecnológico que les ayude a tomar decisiones dentro y fuera del aula.
5. Introducir el pensamiento computacional, programación y robótica como herramientas para superar retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares.
6. Capacitar al alumnado en el uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) y las Tecnologías Online de Comunicación (TOC), conociendo las virtudes (inmediatez, comunicación, resolución de problemas...) y riesgos que existen en internet (identidad y huella digital, ciberacoso, suplantación, malware, virus...), así como el respeto por la privacidad y los derechos de autor.
7. Evitar el comportamiento irresponsable en entornos en línea.
8. Promover herramientas y plataformas de aprendizaje personalizado para los alumnos.

Gestión y funcionamiento del centro.

9. Mantener activa la página Web del centro mediante la integración de información relevante académica y pedagógica orientada a las familias y alumnos fundamentalmente en correlación con el departamento de marketing de la Fundación Educativa Escolapias.
10. Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro.
11. Utilizar de forma efectiva las herramientas de gestión del centro (Educamos, Racima).
12. Crear una base de datos digital y compartida de empresas que puedan ofrecer prácticas externas, aprendizajes profesionales y otras opciones de formación.

Infraestructura y equipos del centro.

13. Mantener un nivel de servicio para garantizar el mantenimiento y el rendimiento fiable de los dispositivos.
14. Actualizar el inventario de equipamiento informático con nuevas altas/bajas en equipamiento.
15. Presupuestar eficazmente la adquisición de nuevo material digital.
16. Actualizar la dotación en hardware y software para cubrir las necesidades planteadas.
17. Gestionar una asistencia técnica eficaz para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.

1.3. Características generales del plan digital de centro.

El plan digital del centro tiene en cuenta las características e idiosincrasia del centro, así como la de la comunidad educativa. Aún con ello, se estudiará anualmente los posibles cambios que se puedan dar para acomodar los objetivos a las necesidades que se puedan llegar a plantear.

El plan es coordinado por un equipo de profesores que velará por la acción conjunta y colaborativa para que todo el proceso sea lo más eficaz y eficientemente posible.

Las principales líneas de trabajo son la supervisión de protocolos de funcionamiento y gestión, el inventariado de equipamiento, la formación de profesores y la coordinación de contenidos digitales de forma transversal en la enseñanza reglada.

2. Análisis de la situación digital del centro educativo.

2.1. Diagnóstico de la situación inicial del centro.

Situación de partida.

El curso 2022-2023 se realizó un SELFIE participando en el mismo un porcentaje adecuado de las etapas de formación profesional, Secundaria, Primaria y Equipo Directivo. Las puntuaciones obtenidas fueron óptimas salvo por varias puntuaciones bajas en diferentes campos: Colaboración y redes, Creación de recursos digitales, proyectos interdisciplinarios y prácticas de evaluación.

El nivel medio apreciado en el SELFIE 2023 de competencia digital de los docentes fue medio.

Análisis de la realidad. DAFO

Gracias a la herramienta SELFIE, que nos proporciona un informe de la situación, podemos completar el análisis DAFO. que detalla las características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades).

Este es el resultado del análisis de nuestro centro.

Debilidades	Amenazas
<p>Profesorado muy diverso, disparidad de conocimientos y competencia digital.</p> <p>Proyecto mochila digital con variedad de dispositivos en Secundaria.</p> <p>Varios profesores no tienen ningún tipo de acreditación digital siendo más relevante en primaria.</p> <p>Salas de informática con distintas versiones de windows y equipos. Una de las salas está muy desfasada. Se pierde mucho tiempo en el mantenimiento.</p>	<p>Familias reticentes al proyecto de mochila digital.</p> <p>Materiales didácticos online con falta de recursos. En algunos la interfaz de usuario es muy parecida a un libro en papel y no está enriquecida.</p> <p>A través de Internet estamos expuestos a contenido inadecuado o ataques externos.</p> <p>Falta de tiempo por parte del profesorado para mejorar procesos, metodologías y estrategias educativas</p>

<p>Faltan protocolos de realizar.</p> <p>Utilización de proyectores cuyo mantenimiento es muy caro.</p> <p>Falta personal formado o capacitado en resolver problemas informáticos en ordenadores y dispositivos.</p>	<p>con herramientas digitales.</p>
<p>Fortalezas</p> <p>Experiencia de 5 años con el proyecto mochila digital.</p> <p>21 profesores con certificación Google y competencia digital A2..</p> <p>Se dispone de un gestor de contenido para los dispositivos (MDM) y un control parental para los Chromebook (IMTLazarus).</p> <p>Redes sociales y página web actualizadas y muy bien gestionadas.</p> <p>Buena comunicación con la comunidad educativa: familias, alumnos, docentes, equipo directivo.</p> <p>Normalización en el uso del entorno corporativo del centro Google Workspace y la plataforma Educamos.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>La legislación contempla la competencia digital de los alumnos y profesores.</p> <p>Oferta formativa de la FEE.</p> <p>Oferta formativa de Escuelas Católicas.</p> <p>Plan de formación por parte del Instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) para apoyar y formar en la competencia digital docente.</p> <p>Amplia oferta de formación del Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) del Gobierno de la Rioja.</p>

2.2. Evaluación de la competencia digital.

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE).

Basado en el marco europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg).

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo.
- Colaboración y redes.
- Infraestructura y equipos.
- Desarrollo profesional continuo.
- Pedagogía: Apoyos y recursos.
- Pedagogía: Implementación en el aula.
- Prácticas de evaluación.
- Competencias digitales del alumnado.

Igualmente se motivará al profesorado para la realización del SELFIE FOR TEACHERS para obtener una evaluación aproximada del nivel de competencia del profesorado.

Se propondrán ambas herramientas de diagnóstico al equipo directivo y posteriormente al claustro de profesores de forma bianual.

3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.

Los ámbitos de actuación se agrupan en tres dimensiones: organizativa, pedagógica y tecnológica.

Dimensión Organizativa.

1. Gestión de Centro. (Liderazgo y gobernanza)
2. Competencia Digital Docente. Formación del profesorado. (Desarrollo profesional)
3. Comunicación y colaboración. (Redes de apoyo y colaboración)

Dimensión Pedagógica

4. Integración curricular. (Aprendizaje y enseñanza, Contenidos y Evaluación)
5. Seguridad y salud digital.

Dimensión Tecnológica

6. Infraestructuras y equipamiento.

A continuación seguimos el orden de los ámbitos propuestos en el anexo I del plan digital de centros realizado por el CRIE.

Se desarrollan en una plantilla que recoge los siguientes aspectos: Objetivos, Acciones, Responsables, Temporalización e Indicadores del cumplimiento de las acciones valorados según la leyenda: N(No iniciado), P (En progreso), I (Iniciado), C (Conseguido).

Los objetivos cumplen los criterios SMART (específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y temporales).

3.1. Gestión de centro.

Referido a la relación con la administración, la gestión y organización de documentos, así como la garantía de confidencialidad. Medidas y protocolos del centro.

Objetivos	1. Tener una estrategia digital. 2. Optimizar el uso de las diferentes herramientas o mecanismos de comunicación del centro (Educamos, correo corporativo, Racima, Google Site del centro, plataforma Workspace de Google...). 3. Mantener canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos. 4. Crear protocolos de organización de documentación interna.						
	Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
		N	I	P	C		
1.1 Desarrollo y evaluación del Plan Digital de Centro.						Equipo directivo Comisión TIC Equipo docente	Anual
1.2 Incluir como anexo el Proyecto Mochila Digital revisado y la lista de aplicaciones que se instalarán en las Tablet y Chromebooks del próximo curso.						Equipo directivo Comisión TIC Equipo docente	Tercer trimestre
2.1 Uso de la plataforma Educamos de manera óptima.						Equipo directivo Equipo docente	Anual
2.2 Uso del Google Site del centro de manera óptima.						Equipo directivo Equipo docente	Anual
3.1 Gestión de los grupos de aplicaciones de mensajería para la comunicación privada entre los docentes que están en el centro en el curso actual.						Equipo directivo Comisión TIC	Anual
4.1 Elaboración de un protocolo para la gestión de permisos de almacenamiento y utilización de imágenes y videos del personal, alumnos y adultos que colaboren con el centro.						Equipo directivo	Anual

*Indicador de logro: N no iniciado. I iniciado; P: en progreso; C: conseguido

3.1.1. *Mecanismos de comunicación.*

Educamos	Plataforma de gestión y comunicación de la editorial SM. Permite al profesorado gestionar un cuaderno de notas, contactar con los tutores legales, acceder a los libros digitales, entrevistas, ausencias... Permite al centro gestionar los recibos de las familias.
Racima	Gestión académica de la documentación del alumnado. Comunicación con la consejería de educación. Correo corporativo (larioja.edu.es) para formación del profesorado.
Google Workspace	Correo corporativo, Google Site (comunicación y gestión de documentación interna del centro), Drive, herramientas ofimáticas Google, Google Meet (videoconferencias)...
Whatsapp	Comunicación interna del profesorado del centro para notificaciones importantes y urgentes.

3.2. Competencia Digital docente. Formación del Profesorado.

Referido a reconocer las necesidades formativas, promover la dinamización en destrezas digitales, potenciar la formación en cascada y desarrollo pleno de la competencia digital docente.

Objetivos	1. Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas y acorde a las necesidades formativas. 2. Impulsar el uso de nuevas tecnologías por parte del profesorado en las tareas de gestión académica, enseñanza y evaluación. Dar a conocer y dinamizar los avances educativos TIC. 3. Acompañar la incorporación y formación de nuevos profesores.						
	Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
		N	I	P	C		
1.1 Elaboración de un documento donde se recojan y actualicen las acreditaciones en competencia digital de los miembros del claustro.				X		Comisión TIC	Primer trimestre de cada curso
1.2 Promoción y comunicación de la formación externa ofertada por la FEE, el CRIE, Escuelas Católicas, INTEF...				X		Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
1.3 Realización de formación relacionada con la competencia digital docente, en especial para la obtención de la certificación A2 por parte del profesorado que todavía no la tiene.		X				Equipo docente	Anual
1.4 Realización de la encuesta de autorreflexión SELFIE y SELFIE for Teacher.						Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Segundo trimestre (bianual)
2.1 Realización de formación en cascada mediante el establecimiento de responsables de la misma según las necesidades.						Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Anual
2.2 Resolución de dudas y necesidades en aquellas herramientas digitales prácticas de uso diario.						Comisión TIC	Anual
2.3 Elaboración de una guía de recursos educativos diferenciando alumnado y profesorado.						Equipo Docente Comisión TIC	Anual
2.4 Formación en uso de nuevas tecnologías para la evaluación.		X				Equipo docente	Anual

<p>3.1 Crear y entregar un protocolo de bienvenida “digital” al nuevo profesorado para dar a conocer el funcionamiento e idiosincrasia digital del centro (Educamos, Pizarra digital, Página web, G. Workspace, Site...).</p>		X			<p>Equipo Directivo Comisión TIC</p>	<p>Anual</p>
---	--	---	--	--	--	--------------

*Indicador de logro: no iniciado. I iniciado; P: en progreso; C: conseguido

3.3. Comunicación y colaboración.

Referido al proceso de comunicación y canales que se utilizan para compartir y colaborar mediante los medios digitales. Definir responsables y estilo de publicaciones. Uso de herramientas corporativas oficiales. Relacionado con las redes de apoyo y colaboración. Alfabetización digital y apoyo a las familias.

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir el uso de herramientas digitales en el Centro. 2. Mejorar el conocimiento exterior sobre el centro en cuanto a instalaciones, oferta educativa, etc. 3. Mantener y gestionar la documentación interna, unidades y usuarios a través de Google Drive. 4. Utilizar de forma efectiva las posibilidades comunicativas que ofrece la plataforma Educamos, el correo corporativo del centro y de la Consejería. 5. Gestionar y actualizar la página web y RRSS siguiendo las directrices del plan de comunicación externa inter-fundacional escolapias. 6. Crear y gestionar una base de datos digital de empresas que puedan ofrecer prácticas externas, aprendizajes profesionales y otras opciones de formación. 7. Dar a conocer las novedades y utilizar la plataforma COMPARTE. 8. Dar a conocer el proyecto “Mochila Digital” y formar a familias, profesores y alumnos en el uso de los dispositivos. 					
	Acciones	Indicador*				Responsable
	N	I	P	C		
1.1. Difusión de buenas prácticas y formación digital.			X		Comisión TIC Responsable web Marketing	Anual
1.2 Fomento del uso responsable de Internet y las RRSS entre los alumnos mediante un programa formativo de charlas y talleres.			X		Equipo Docente, en colaboración con entidades externas	Anual
2.1 Modificación y actualización de las secciones de la página web dedicadas a las instalaciones y oferta educativa.					Responsable web Marketing	Tercer trimestre 2024-2025
3.1 Organización de las carpetas dentro del espacio común virtual.					Equipo docente Administrador de unidades compartidas	Anual

3.2 Adaptación de los documentos oficiales que falten por actualizar para su uso en Google Drive, asegurando un diseño homogéneo.					Equipo Directivo Equipo Docente	Curso 24/25
3.3 Creación de un listado con todas las unidades compartidas de Drive.					Comisión TIC	Anual
3.4 Creación de un listado de correos de todos los cursos con sus contraseñas				X	Comisión TIC	Anual
4.1 Formación de alumnos, familias y profesorado en el uso de la plataforma Educamos.				X	Equipo Directivo Equipo Docente	Anual
4.2 Uso de la cuenta corporativa de Google entre los alumnos en su comunicación con los profesores y con otros alumnos para la realización de tareas colaborativas.				X	Equipo Docente	Anual
5.1 Gestión y actualización de las RRSS del colegio siguiendo el cronograma elaborado a tal fin por el Equipo de Marketing.					Equipo Docente Responsables de RRSS Marketing	Anual
5.2 Gestión y actualización de la página web del centro.					Marketing Equipo Directivo Responsable web	Anual
6.1 Creación y gestión de una base de datos digital de empresas que ofrecen prácticas FCT, aprendizajes profesional y otras opciones de formación.				X	Equipo Docente FP Equipo Directivo	Tercer trimestre
7.1 Presentación de las novedades de la plataforma COMPARTE y ponerla en uso.					Equipo Innovación Equipo Docente	Anual
8.1 Presentación del proyecto “Mochila Digital” a los alumnos y familias que se incorporan cada curso.					Equipo directivo Comisión TIC	Tercer trimestre
8.2 Formación para familias, profesores y alumnos en el uso de los dispositivos.				X	Equipo directivo Comisión TIC Equipo docente Empresas externas	Primer trimestre

*Indicador de logro: no iniciado. I iniciado; P: en progreso; C: conseguido

3.4. Integración curricular- dimensión pedagógica.

Referido al enfoque pedagógico y a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula: uso de las TIC en el desarrollo curricular y en la evaluación, integración de las TIC en los documentos de centro y creación de contenidos digitales.

Objetivos	1. Incluir el Plan Digital de centro en la PGA. 2. Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones. 3. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos. 4. Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC.						
	Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
		N	I	P	C		
1.1 Inclusión de este documento como documento adjunto en la programación general anual.						Equipo directivo	Anual
2.1 Revisión de la Programación Vertical de Competencia Digital en todas las etapas.						Comisión TIC	Anual
2.2 Inclusión en las programaciones del desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC.						Equipo directivo Comisión TIC Equipo docente	Primer trimestre de cada curso
2.3 Recogida en un listado, por cursos, de las actividades realizadas de mayor impacto o acogida por parte del alumnado destinadas a implementar la competencia digital.						Equipo docente Comisión TIC	Anual
3.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.						Equipo docente	Anual
3.2 Uso de herramientas digitales para recoger información, así como para la evaluación y la coevaluación: rúbricas, dianas, hojas de cálculo, apps, gamificación...						Equipo docente	Anual
3.3 Fomento entre los estudiantes de modificación y perfeccionamiento de recursos digitales.						Equipo docente	Anual

3.4 Fomento entre los estudiantes de creación de contenido digital (presentaciones, juegos, audios, videos, textos, animaciones, periódicos...)					Equipo docente	Anual
3.5 Utilización por parte del alumnado de los espacios y recursos digitales del centro de manera periódica.					Equipo docente	Anual
4.1 Atención (si así lo requieren) al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC.					Equipo docente Comisión TIC	Anual

*Indicador de logro: no iniciado. I iniciado; P: en progreso; C: conseguido

3.5. Seguridad y salud digital.

Referido a las necesidades formativas sobre protección de información, datos, identidad digital, contenidos digitales, uso responsable y seguro de las TIC. Proteger por posibles amenazas, fraudes o ciberacoso. Protección de la salud digital

Objetivos	1. Describir las necesidades sobre protección, seguridad y uso responsable en el centro. 2. Identificar las necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable. 3. Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso. 4. Proteger y conocer cómo cuidar la salud digital. 5. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen. 6. Conocer los derechos de autoría, licencias de contenidos digitales y el plagio.						
	Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
		N	I	P	C		
1.1 Describir las necesidades sobre protección, seguridad y uso responsable en el centro.						Comisión TIC Equipo Directivo	Inicio de curso 2024-2025
2.1 Identificación de las necesidades formativas en protección, seguridad y uso responsable.						Equipo directivo Comisión TIC CRIE	Inicio de curso 2024-2025
2.2 Ampliar la formación de la competencia digital en: salud digital, impacto de las TIC sobre el medio ambiente, construcción de contraseñas y acceso a la configuración de la privacidad y compartición de dispositivos digitales.						Comisión TIC CRIE	Curso 2024-2025
2.3 Mejorar la reputación en seguridad digital del centro con acciones formativas e instalación y uso de recursos de seguridad.						Equipo directivo Comisión TIC	Anual
3.1 Formar al alumnado y profesorado sobre amenazas, fraudes y ciberacoso ampliando así su competencia digital.						Equipo directivo Comisión TIC Equipo Docente, en colaboración con entidades externas	Anual

4.1 Encriptado de datos en las memorias extraíbles de cada empleado del centro.					Personal del centro Comisión TIC	Curso 2024-2025
4.2 Elaborar una hoja resumen a partir del documento interno Compliance detallando los aspectos específicos relativos a la gestión y conductas relacionadas con la información digital generada y almacenada.					Comisión TIC	Curso 2024-2025
5.1 Creación y revisión de protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.					Comisión TIC FEE (Compliance)	Anual
6.1 Difusión de los derechos de autoría, las licencias de uso y el plagio.					Comisión TIC, Profesorado	Curso 2024-2025

Indicador de logro: no iniciado. I iniciado; P: en progreso; C: conseguido

3.6. Infraestructuras y equipamiento.

Referido a la organización y mantenimiento de los dispositivos. Detección y/o solución de problemas. Así como la planificación de nuevas necesidades relacionadas con la infraestructura del centro y equipamiento.

Objetivos	1. Gestionar los recursos digitales del centro. 2. Disponer de una asistencia técnica eficaz para resolver problemas con los equipos digitales del centro. 3. Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas. 4. Gestión de los dispositivos y recursos desfasados o estropeados.						
	Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
		N	I	P	C		
1.1 Actualización del inventario digital y tecnológico del centro.						Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
1.2 Inclusión en los horarios de las salas de informática la necesidad de utilización de las mismas por todas las etapas.					X	Directores pedagógicos y profesorado..	Inicio de curso anual
1.3 Revisión del equipamiento tecnológico del centro para posibles adaptaciones, aprovechamientos y actualizaciones de equipos en función de las necesidades del centro.						Comisión TIC	A lo largo del curso
1.4 Creación y utilización de un protocolo de préstamo interno de recursos TIC.						Equipo Docente Comisión TIC	Primer trimestre Curso 2024-2025
1.5 Mantener una base de datos actualizada del estado de los ordenadores del centro (antigüedad, última actualización, sistema operativo...).						Comisión TIC	Anual
1.6 Mantener una base de datos actualizada del estado de los proyectores del centro.						Comisión TIC	Anual
1.7 Mantener siempre un pequeño stock de equipos y distintos periféricos (pantallas, teclados, ratones...) para cualquier cambio repentino.						Comisión TIC	Anual

1.8 Mantener una lista actualizada con los dispositivos de los alumnos pertenecientes al proyecto "Mochila Digital" (MAC de los dispositivos).				X	Comisión TIC	Anual
2.1 Identificación y comunicación de posibles problemas técnicos y posibles malos usos de los dispositivos digitales del centro a través de un formulario de incidencias.					Equipo Docente Comisión TIC	Anual
2.2 Registrar todas las incidencias del curso en un documento.					Comisión TIC	Anual
3.1 Revisión de las necesidades del centro y renovación de dispositivos.					Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
4.1 Organizar y filtrar recursos propios del centro en un mismo entorno o espacio.					Comisión TIC	Anual
4.2 Reciclaje de equipos y consumibles.					Comisión TIC	Anual

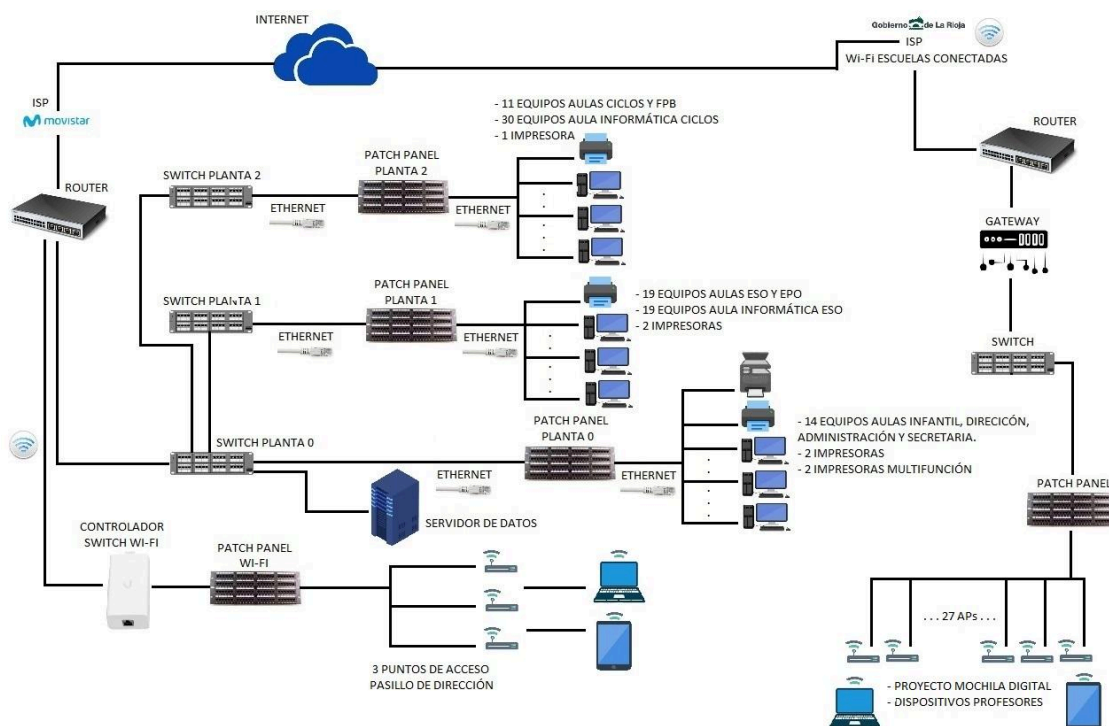
*Indicador de logro: no iniciado. I iniciado; P: en progreso; C: conseguido

a. Recursos materiales:

Los recursos digitales con los que cuenta el centro son principalmente:

- Dos aulas de informática (Formación profesional, ESO y EPO). Con la desventaja de que no son homogéneas en equipos y sistemas operativos.
- Buena estructura WIFI.
- Servidor propio con copia de seguridad.
- Estructura de red de ordenadores interna diferenciada.
- Todas las aulas disponen de ordenador y pizarra digital a excepción de la sala de psicomotricidad, biblioteca y parte de las aulas de primer ciclo de infantil.
- Miniportátiles Formación Profesional (*Están muy estropeados y son bastante antiguos*).

Plano de acceso a Internet.



4. Diseño del Plan de Acción.

En el plan digital participa el equipo digital en cooperación con el equipo directivo tanto en el proceso de diseño como en el de implementación. El equipo directivo tiene la capacidad de movilizar recursos materiales y personales, distribuir tiempos y espacios, así como permitir coordinar responsabilidades distribuidas que permitan el correcto funcionamiento y puesta en marcha del Plan Digital.

Este Plan Digital de Centro pretende ser abierto, dinámico y participativo. Una hoja de ruta en cuanto a la transformación digital del colegio en consonancia con la visión de la Fundación Educativa Escolapias.

4.1. Implementación.

Para posibilitar la implementación del Plan Digital:

- Se relaciona con el Proyecto Educativo de Centro
- Se incluye dentro de la Programación General Anual.
- Se incluye dentro de las Programaciones de aula.
- Se comunicará a los docentes desde las reuniones preceptivas de inicio y final de curso. Se comunicará a las familias a través del Consejo Escolar.
- Se comunicará a los nuevos docentes según lleguen al centro, si no lo hubieran hecho a principio de curso.
- Se realizará una puesta en común del Plan Digital a todo el claustro, en el que se detalla y resume la evaluación del curso pasado, los objetivos del curso presente y el cronograma de acciones.

4.2. Seguimiento y evaluación.

Se establecerán anualmente tres reuniones periódicas: Inicial, intermedia y final para valorar el progreso del Plan y realizar los ajustes oportunos dependiendo de la casuística, siendo esta la estrategia de seguimiento y diagnóstico para determinar propuestas de mejora.

Al final de curso se realizará una evaluación final del logro de los objetivos y acciones propuestas en los ámbitos de actuación anteriormente expuestos:

- Gestión de centro.
- Competencia Digital Docente. Formación del profesorado.
- Comunicación y colaboración.
- Integración curricular.
- Seguridad y salud digital.
- Infraestructuras y equipamiento.

Del mismo modo, se adjuntará a la Memoria final de curso, el resumen de su puesta en marcha, integración, así como el de logro de objetivos, el progreso del mismo y los posibles aspectos de mejora. Para ello, se podrá realizar o apoyarse en las encuestas de valoración realizadas a lo largo del curso, bien sean internas o externas como SELFIE y SELFIE for Teacher.

4.3. Asesoramiento externo.

Podemos contar con el asesoramiento del proyecto ec-digital CENTROS para renovar la certificación a nivel nacional propia de este proyecto de Escuelas Católicas previa realización de una auditoría externa.

También siempre que sea necesario, se pedirá asesoría a los órganos competentes educativos del Centro Riojano de Innovación Educativa.

Dinamizador asignado a nuestro centro dentro del programa Código Escuela 4.0 perteneciente al Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu), financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

4.4. Evaluación.

Para realizar la evaluación se tendrán en cuenta principalmente los ámbitos de actuación descritos en el presente plan siendo prioritario determinar la consecución de los objetivos propuestos. Para la revisión de los objetivos tendremos en cuenta la leyenda (No iniciado, Iniciado, En progreso y Conseguido). Con los resultados obtenidos procederemos al desarrollo y ampliación del plan digital.

5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro y de la comisión digital.

5.1 Coordinador TIC

El plan digital de centro, debe considerar tanto al coordinador TIC, como a la Comisión Digital/TIC, como una figura esencial para la integración de las TIC y el desarrollo de la competencia digital.

Debemos entender por coordinador TIC, a la persona encargada de dar unidad y armonía al uso de las TIC de modo efectiva y dinámica en el centro educativo, además del mantenimiento de toda la informática del centro así como de los proyectos relacionados con este ámbito (Mochila Digital, tablets, Chromebooks...). Esta figura será un miembro más de la Comisión Digital/TIC compuesta por 3 docentes con perfil avanzado en competencia digital.

En este sentido sus funciones serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Promover ideas, dinamizar y coordinar propuestas e iniciativas TIC.
3. Transmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Participar en actividades de formación.
5. Mantenimiento informático e inventariado de todos los dispositivos del centro (hardware y software).
6. Coordinación y mantenimiento del proyecto Mochila Digital (tablets y Chromebooks en las aulas).
7. Promover la adquisición de acreditaciones en niveles de competencia digital docente.
8. Promover la evaluación del centro educativo en lo referente a la competencia digital.

5.2 Comisión Digital/TIC

El foco de la Comisión Digital/TIC, debe estar siempre puesto en promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos establecidos por el plan TIC.

De este modo será conveniente que dicha comisión sea lo más heterogénea posible para dar información relevante desde las diferentes capacidades, necesidades tanto de docentes como del alumnado.

Asimismo, la comisión tendrá la capacidad de comunicar y formar al claustro, liderar el proyecto y sobre todo informarse y formarse en novedades de este ámbito. Las personas que componen la comisión digital/TIC, tendrán predisposición en el ámbito pedagógico y tecnológico, así como, a ser posible, serán personal estable dentro del claustro.

Sus funciones serán:

1. Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Digital de Centro.
2. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
3. Incentivar la formación entre compañeros y el intercambio de experiencias.
4. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.
5. Acompañar al profesorado informando, orientando y apoyando a los docentes en la integración TIC.
6. Dar a conocer el Plan Digital del Centro.
7. Realizar un estudio previo de las tecnologías del centro para formalizar así un presupuesto anual de las necesidades digitales.
9. Diseñar y coordinar la realización de formación a los compañeros docentes.

6. Plan de formación: Itinerarios formativos.

6.1. Formación en el centro.

El centro está abierto a todo tipo de formación tanto para alumnado, docentes y familias.

Durante el curso escolar se programan visitas de expertos en temas digitales, principalmente para hablar a los diferentes grupos del centro sobre: seguridad digital, huella digital, salud y ergonomía, protección, riesgos en internet, peligros en las redes sociales, el uso de los móviles, las aplicaciones y sus permisos...

El centro contempla las posibles actividades complementarias destinadas a mejorar la competencia digital del alumnado en horario escolar, así como aquellas charlas que se puedan ofrecer a las familias para ayudar, acompañar y asesorar en la educación digital de sus hijos e incluso aquellas que puedan materializar una mejora en la competencia digital del docente.

6.2. Formación en cascada.

La formación entre docentes se basa en tres formatos:

Tips de formación:

Formación rápida, basada en fines y muestra de productos, conocimientos, aplicaciones, herramientas nuevas, consejos o sugerencias “tips” sobre seguridad, derechos de autoría, herramientas tecnológicas o digitales.

Este formato suele ser muy rápido, cualquier compañero lo comunica y lo distribuye por diversos medios: whatsapp o correo principalmente, pero toda formación se caracteriza por la rapidez de la comunicación (tiempos cortos), la inmediatez, o el formato comprimido del aprendizaje.

Píldoras de formación:

Este formato también se caracteriza por una formación rápida, concisa, siempre menor a una hora de duración, con un objetivo único: conocer un nuevo proceso, una nueva herramienta, un nuevo sistema para evaluar, una actualización de una herramienta ya conocida... Puede llevar asociado o no práctica sobre el aprendizaje, pero no tiene porqué ser así, ya que busca la presentación de una “herramienta”. Si fuera muy interesante para una gran mayoría y/o si se quisiera profundizar en el tema, será preciso pasar esa formación al siguiente estadio.

Estas píldoras serán propuestas por cualquier profesional del centro y para profesionales del centro, en reunión presencial u online. El conocimiento previo del ponente ha podido ser por aprendizaje autodidacta o por mera transmisión de una formación externa.

Las presentaciones serán de carácter informal, dentro de un espacio y un tiempo indeterminado, con un número mayor o menor de docentes. Además, estas formaciones serán independientes unas de otras.

Formación en cascada:

Este formato es mucho más formal, dentro de nuestro centro se refiere a una formación más instruccional que conlleva un número mayor de horas y que pretende transmitir la información o la formación que un docente o varios de ellos han recibido de manera externa por un ente público o privado.

Para ello se crearán ciclos de formación en los que durante un tiempo determinado fuera de horario se intercambien conocimientos entre iguales para mejorar la competencia digital docente.

Toda esta formación se aprobará a principio de curso, creando un calendario general en el que se reservarán horas de claustro para este tipo de formación.

6.3. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.

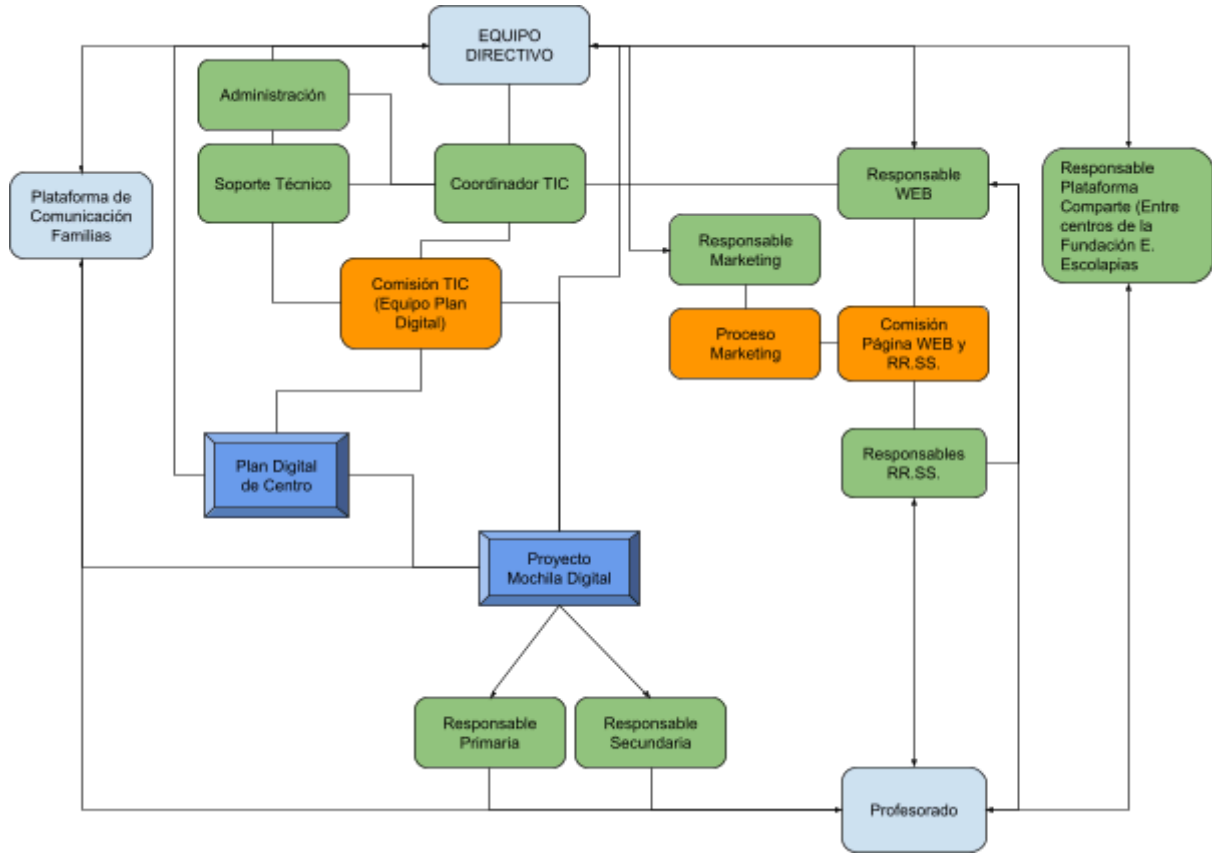
El profesorado del centro participa en las diferentes propuestas de Innovación educativa que oferta el Centro Riojano de Innovación Educativa, en los que integra el aprendizaje y la formación entre iguales de manera sólida. Asimismo, existe una gran conexión entre los diferentes proyectos que se llevan a cabo en los colegios de la Fundación Educativa Escolapias, apoyándose unos de los otros para favorecer el aprendizaje interdisciplinar.

Existe un equipo de innovación compuesto por un miembro de cada centro de los 8 que formamos la Fundación Educativa Escolapias.

Se ofrece la posibilidad de compartir experiencias y buenas prácticas a través de la plataforma Comparte.

<https://sites.google.com/fe-escolapias.org/plataforma-comparte/inicio>

Estructura organizativa del contexto tecnológico del colegio Paula Montal



7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son el claustro, así como el resto de la comunidad educativa susceptible de favorecer la implementación del plan digital. Además de profesorado de otros centros pertenecientes a la Fundación Educativa Escolapias.

El centro está dotado de diferentes dispositivos tecnológicos, fijos y móviles que han sido comprados por el propio centro, con el presupuesto anual del mismo. También contamos con una partida de portátiles muy desactualizados cedidos al centro por la administración pública que no han sido renovados.

Cada aula tiene ordenador y PDI con conexión de calidad lo que permite utilizar recursos digitales e integrar estrategias metodológicas apoyadas tecnológicamente. Más información detallada en el apartado Infraestructura y equipamiento.

Una gran mayoría de las familias cuentan con conectividad y algún aparato tecnológico en sus casas que permiten a los alumnos acceder a las propuestas educativas digitales que parten del centro. Así mismo se contempla la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para en caso excepcionales suplir carencias mediante el préstamo por parte del centro de dispositivos móviles.

El centro dispone de dominio propio @colegiopaulamontal.org, y actualmente está suscrito a varias plataformas educativas para apoyar el desarrollo del currículo y, por tanto, la transformación digital.

8. Webgrafía

Plan Digital del Gobierno de La Rioja. <https://www.larioja.org/edu-innovacion/form/es/actividades-formacion-crie/plan-digital-centro>

Plan Digital del Centro. Descripción y guía. INTEF 2020. <https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/02-Gu%C3%ADa-Plan-Digital-de-Centro-INTEF.pdf>

Plan Digital de centro Obispo Blanco Najera. <https://ceipobispoblanconajera.larioja.edu.es/nuestro-centro/proyecto-educativo/descargas>